

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, jun (trimestre)... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zenderera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Mártres 9 de Enero de 1900.

SECCION MERCANTIL

Avila 8 de Enero de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los siguientes precios:

Trigo de 45 á 46 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 28.
Algarrobas á 32
Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16,50.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, cotizándose á 46 reales las 94 libras.

En los Generales entraron 500, á 45,75.
Centeno á 32.
Cebada á 26.
Avena á 15,50.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
De T. P. 16,50.
De segunda á 15,50.
De tercera á 14,50.
Terzerilla 9'50.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega.
Comidilla á 11.
Salvado á 8.
Echaduras á 16.
Habijas á 22.
Triguillo á 16.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Trigo, entrada, 300 fanegas, vendiéndose de 45 á 46 reales fanega.
80 de cebada de 27 á 28.
100 de centeno á 32.
200 de algarrobas de 31 á 32.
100 de guisantes de 40 á 41.
Harina de 1.ª 18 rs. arroba.
Id. de 2.ª 17.
Id. de 3.ª 15.

Cantalapiedra (Salamanca).

Trigo entrada 3400 fanegas vendiéndose á 45,50 á 46 reales las 94 libras.
Centeno 70 de 31 á 32 las 92.
Cebada 40 de 28 á 29 fanega.
Algarrobas 150 de 35,50 á 31.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
Id. de segunda 16.
Id. de tercera á 15.
Compras animadas.
Tiempo de hielos.
Estado de los campos bueno.

A LA FUERZA

No hay peor política que la informada en la debilidad y en la indecisión, y por haber olvidado esta verdad, el Gobierno del Sr. Silvela tropieza á cada paso con los mil inconvenientes á que le llevan sus indecisiones y falta de energía.

Es indudable que tanto en el Congreso como en el Senado, el señor Silvela cuenta con una respetable mayoría, sin embargo de lo cual parece vivir desde hace tiempo á merced de las oposiciones y es ju-

guete de los caprichos y nada buenas intenciones de los directores de la política ó políticas enemigas del Gobierno.

La obra económica del Gobierno había de ser la más difícil, la más peligrosa y ocasionada á rencores.

Cierto que el sacrificio fué proclamado por los prohombres conservadores como norma de conducta al hacerse cargo del Poder y á modo de Programa que debían tener en cuenta las mayorías de una y otra Cámara.

Cierto también que el Gobierno comenzó su obra á satisfacción de la opinión pública adoptando acuerdos y decisiones reveladores de buena intención é inspirados en algo á que desde mucho tiempo propendía la general aspiración.

Por desgracia, tras de los aplausos obtenidos, llegó el momento de hacer públicos los presupuestos y empezar con ellos las vacilaciones que á tan nada airosa situación han conducido luego á los ministros.

Revelaron los presupuestos haber sido confeccionados, como los de años anteriores, á la carrera, sin plan fijo, para salir del paso y sin haber procurado cortar los escandalosos abusos que á la sombra del turno pacífico venían cometándose en beneficio de personas y entidades para quienes la Nación y sus recursos vienen á ser un *modus vivendi* natural y cómodo cual ninguno.

El concurso de las mayorías no podía ser tan eficaz como venía siéndolo para anteriores Gobiernos, porque el actual, preciso es confesar que ha tenido valor para oponerse á ciertas y determinadas complacencias, mediante las cuales se obtenían cuantos votos se quisieran. La fórmula del sacrificio no fué comprendida por los acostumbrados á la hasta ahora en uso *do ut des*. Los Diputados y Senadores no obtienen credenciales ni reciben otra clase de satisfacciones, y de aquí el abandono, el poco entusiasmo con que apoyan las resoluciones y acuerdos ministeriales.

Agréguese á esto que el Sr. Silvela no ha querido ó no ha podido imponerse del todo á los conservadores; téngase en cuenta que entre estos predominan encontradas aspiraciones opuestas á la anhelada homogeneidad de todo partido político, y se comprenderá que las oposiciones puedan á su antojo burlarse de los planes ministeriales y desarrollar su política de negación, su labor destructora que nada bueno, en definitiva, ha de traer para el País.

Y detrás del actual Gobierno, la incertidumbre, el descrédito de los demás partidos, la falta de una solución práctica para el País y beneficiosa para las instituciones.

A la fuerza, pues, recorre el Gobierno el dificultoso camino prematuramente emprendido diez meses hace y á la fuerza debe llevar á solución sus proyectos económicos firmemente persuadido de que para el año venidero, la obra económica debe ser purgada de errores é informada en las energías por todos suspiradas.

Si así lo hace, Dios se lo premie, y si nó, se lo demande.

DE MAL EN PEOR

Quien dijo que en esta época no se operan milagros, dijo mal, muy mal. Hay hechos verdaderamente providenciales, y uno de ellos es la tempestad que se ha desencadenado en Madrid el mismo día que las Cámaras han reanudado sus sesiones.

Como que hasta el Manzanares se ha salido de madre, y éste si que es un milagro de los más grandes que ha operado la Divina Providencia.

Si fuera nuestra misión tomar á broma las cosas de la política, no hay duda que pudiéramos hacer con tal motivo un artículo, que Taboada nos envidiaría; pero no está la Magdalena para tafetanes, y mejor es que concepuemos las lluvias torrenciales de dicho día como un desahogo del Cielo de España ante el temor de lo que va á ocurrir en el Parlamento.

Por el pronto, se ha empezado muy mal; las primeras sesiones fueron realmente negativas. El más batallador de nuestros prohombres, dice que se encuentra muy bien en Antequera y que irá á Madrid cuando bien le parezca. D. Germán Gamazo sigue entregado á los placeres de la agricultura, y no regresará hasta después de Reyes. En una palabra, que ya parece la unión parlamentaria un juego de niños, sin que aparezca la seriedad por ningún lado.

Desde el momento en que el Gobierno ha dado por terminadas unas vacaciones que nunca dedi6 otorgar, estando sobre el tapete asunto tan trascendental como su obra económica, deber de todos los diputados era acudir á Madrid, que para ello se les eligió, ó se les nombró, no para que distraigan sus ocios con los caciques del lugar ó hablando de la próxima cosecha.

Una vez más lo repetimos. Si no se va á las Cámaras con fé y con ánimo de trabajar, la tempestad que días pasados descargó sobre Madrid, habrá venido, indudablemente, á simbolizar la que se formará en el horizonte de la Patria para descargar, tarde ó temprano, encima de ella.

Y cuando llegue ese caso, ¡ay de aquellos cuya negligencia, mala fé ó mala voluntad, hayan contribuido á engrosar los nubarrones de la temida tormenta!

RASGUÑOS

—o)0—

Dos noticias sin comentarios.

Se dudó si amortizar una plaza de general vacante en el cuarto militar de S. M.

Y no se amortizó.

Se dudó si dejar cesantes á unos centenares de infelices, que no crearían seguramente esas plazas.

Y cesantes son.

¡Lo que hace tener los codos al aire!

Yo conocía á Nuestra Señora de Covadonga; Nuestra Señora del Pilar; Nuestra Señora de Monserrat; etc., etc.

Y bien dicen que nadie se acuesta sin saber algo nuevo, pues desde que habló la Emilia Pardo Bazán en Valencia, ya se que hay una Nuestra Señora más, *Nuestra Señora de la Patria*.

Mujer que se hace oradora
y abandona la calceta,
será una *ilustre* señora
pero es mujer *incompleta*.

Un amigo, el señor don B. de la Loma y Barrios, ha tenido la atención de enviarme un librito del cual es autor.

Y en verdad que me han hecho reír algunas cosas que dice.

Por ejemplo, estos refranes:

1 Se hablandan hasta los cantos con los billetes de Banco.

2 Al que te pida prestados cinco duros, dale cinco bofetadas y así solo perderás el amigo.

3 No hace falta inspiración para tocar el violón.

4 Para medrar en la Corte poca vergüenza y buen porte.

5 Soplar y sorber no puede ser, pero vivir á costa de los demás, eso se ha visto y se verá.

6 Arrastra faldas la mujer y á los que no las gastan también.

Por hoy basta con esa media docenita de muestra.

Si hay quien quiera más refranes que no sea tonto y lo diga que si más le pido al otro me manda más enseguida.

EL CHARRO.

¡Ay, qué memoria la mía!
Yo no he visto cosa igual.
Mil gracias, Tío Churrini
por su tarjeta postal.

EL CH.



GALLEGO

D. Juan Nicasio Gallego, ilustre sacerdote á quien su canto «Á la defensa de Buenos Aires» le bastó para revelarse como poeta inspiradísimo, de profundo y delicado estro y remontarse á la cumbre cuya subida cuesta á otros tremendas luchas, nació en Zamora el 14 de Diciembre de 1777 y sus primeros estudios fueron dirigidos por un sabio humanista, que le inculcó el cariño á los clásicos latinos, que tanto habían de contribuir á la formación de su buen gusto literario.

Siguiendo el impulso de sus aficiones, cursó con gran aprovechamiento la carrera eclesiástica en la Universidad salmantina, y terminada aquella se trasladó á Madrid donde Melendez Valdés, que le

había conocido en Zamora, Quintana y Cienfuegos, le honraron con su amistad y sus consejos.

Las primeras composiciones que D. Juan Nicasio dió á la publicidad, vieron la luz en el «Memorial Literario» y pocos meses más tarde de haberse dado á conocer en esta publicación, fué cuando con su canto «A la defensa de Buenos Aires» subyugó á los buenos españoles.

Al estallar los sucesos de 1808, arrastrado por las nuevas doctrinas que en él tuvieron excelente acogida, y por el llamamiento de la Junta de Gobierno, se trasladó á Sevilla y formó parte de una comisión encargada de examinar y corregir multitud de memorias sobre reformas de leyes y reunión de Cortes; al reunirse estas en Cadix, Gallego tuvo en ellas asiento, y esto le dió motivo para distinguirse como defensor de la libertad de imprenta y de la abolición de los señoríos jurisdiccionales.

En 1814 fué procesado por sus ideas liberales y durante 18 meses estuvo recluido en la cárcel de Madrid, pasando después á cumplir 4 años de prisión á la Cartuja de Jerez, sin haber recaído sentencia en la causa que se le instruía, y de allí fué trasladado al convento de Loreto en la provincia de Sevilla.

Con el restablecimiento de la Constitución de 1812, recobró la libertad, otorgándosele entonces como premio á su consecuencia política y á sus talentos, el arcedianato mayor de Valencia, del que no tardó en despojarse Fernando VII al par que entablaba contra él una serie de persecuciones que le obligaron á emigrar á Francia, donde Gallego se dedicó á buscar los restos de su gran amigo y maestro Meléndez Valdés, consiguiendo tras rudos trabajos darle un lecho más decoroso del que tenían.



En Abril de 1828 regresó á la madre patria, y ávido del reposo que no disfrutaba, fijó su domicilio en Valencia y trabajó por que se le restituyera el arcedianato, alcanzando solamente una prebenda de menos consideración en la basílica de Sevilla, la que tuvo que aceptar obligado por la precaria situación en que se encontraba.

Muerto Fernando VII, el gobierno le nombró auditor supernumerario del Tribunal de la Rota y efectivo del Escusado, y más tarde individuo de la comisión de censura.

De su paso por la Dirección de Instrucción pública, dejó como grata huella un plan de estudios, redactado en unión de Linares y Quintana, que mereció grandes elogios; y como censor de teatros é individuo de las Academias de San Fernando y Española (de esta fué Secretario perpetuo) contribuyó al engrandecimiento de la literatura patria.

Como poeta rayó entre los de su época á gran altura; fué un compositor inspiradísimo, vigoroso, muy correcto en la frase y de gran pureza de estilo. Poseía el inapreciable don de hacer sentir; armonizaba sus composiciones con tanta inspiración y tanto gusto, que, seduciendo el ánimo del lector, despertaba en él todas las sensaciones de su majestuosa muza; buena prueba de ello son sus cantos «El 2 de Mayo», «La defensa de Buenos-Aires» y las «Elegías» dedicadas á la muerte del duque de Fernandina, de la duquesa de Frias y á la de la segunda esposa de Fernando VII, citados como sus mejores producciones y como modelos de versificación elegante, enérgica y de dición castiza y nada vulgar.

También cultivó la crítica, siendo muy leído por la amenidad y enseñanzas que sus trabajos ofrecían. «A falta de escribir libros propios—decía un escritor de su tiempo,—pasa muchas horas enmendando libros ajenos, porque es modelo de corrección, y su voto inapelable en materia de buen gusto».

Murió el 9 de Enero de 1853 á consecuencia de una caída, sin dejar más libros escritos que una traducción, hecha en pocas horas á ruegos de Quintana y Maizquez, de la tragedia «Oscar»; pero todas sus composiciones se han reunido en el tomo 67 de la Biblioteca de autores españoles.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Monumento á Vara de Rey.

—):=(—

La Comisión Ejecutiva del Monumento al general español Vara de Rey, nos participa haber recibido nuevos é importantísimos ofrecimientos y donativos.

El Sr. Ministro de la Guerra, concede que, por su departamento, sean facilitados los broncees que para la estatua se necesitan; el de Fomento ofrece su valioso apoyo para solicitar la cooperación de S. M. la Reina y

familia Real; los de Gracia y Justicia y Marina se adhieren con entusiasmo y lo mismo hacen el General Gobernador de Madrid y el Diputado á Cortes Sr. Sánchez Guerra.

Entre los donativos más importantes figuran los del Ayuntamiento de Palma y Capitán General de Baleares; el de los Jefes y Oficiales de esta guarnición y Clero Castrense; los del «Crédito Balear» y «Salinera Española»; Regimiento de Wad-Ras y Círculo de Palma «La Peña»; de los Diputados provinciales Sres. Guasp y Sanz; de los Ingenieros Sres. Molina y Garau; y el de don Elviro Sanz.

El Ayuntamiento de Santa Eulalia, acordó en la sesión celebrada el viernes último, contribuir con 30 pesetas á la suscripción para el Monumento á Vara de Rey.

En dicho pueblo, así como en los de San Antonio, San Juan y San José se ha abierto una suscripción popular con el mismo fin.

* * *

Puede, pues, Ibiza dar como cosa hecha el Monumento al Caudillo glorioso y por ello está de enhorabuena España toda y en especial la Comisión Ejecutiva la cual, gracias á su envidiable actividad, va viendo coronados sus trabajos por el éxito más lisonjero.

NOTICIAS

No solo nosotros, sino nuestros demás colegas locales, reflejando nuestra propia opinión y la de todo el vecindario, nos hemos quejado en varias ocasiones de la poca baratura é inferior calidad de la luz que nos suministra la Compañía General Abulense. Aparte de esto, en menos de un mes, los vecinos del barrio de Santo Domingo han tenido que *aguantarse* sin luz, la mayor parte de la noche en dos ocasiones en que por reinar un fuerte temporal, debió ocasionarse algún desperfecto en el material que suministra el fluido á dicha popular barriada.

Considerándolo como caso fortuito, nada hemos dicho á pesar de las excitaciones que á tal fin encaminadas, nos han hecho algunos vecinos de la mencionada parte de nuestra ciudad; pero hoy, en vista de las pésimas condiciones que tuvo la luz en la noche del día 7, nos creemos en el deber de llamar la atención de aquel á quien corresponde subsanar estas faltas, para suplicarle que las corrija.

Y con ello hará un señalado favor á los pacientes abonados de la Abulense que no tienen contra ella ningún recurso que se les permitan indemnizarse de los perjuicios que se les irrogan con el mal servicio que de aquella reciben á cambio de los buenos precios que se las satisfacen.

Por no haber recibido, antes de cerrar la edición de nuestro número de hoy, el acotumbrado Alcance Postal que desde Madrid nos envía nuestro corresponsal, nos vemos en la imposibilidad de dar á nuestros lectores de fuera de la capital, la sección «Para la Provincia».

Pero según leemos en la prensa de gran circulación, prescindiendo de los sucesos del interior, por no ofrecer nada que pueda merecer consignación especial, y fijándonos en lo que del extranjero más preocupa en la actualidad la opinión pública, en la guerra del Transvaal, vemos que la fortuna sigue volviendo la espalda á los ingleses, mostrándose cada vez más propicia con los heroicos *boers*, que en Colesberg, en Kuruman, en Ladysmith, y probablemente en Colenso, siguen mostrando su pujanza y bizarría contra el poderoso que, haciendo de la justicia un mito y del derecho un concepto despreciable, quiere domeñarles y esclavizarlos.

Siguen, pues, con los *boers*, la admiración y la simpatía de todo el mundo.

¡Quiera Dios concederles el triunfo definitivo contra sus reinales; esos salvajes de frac y monocho!

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Adolfo Cabrera Pinto, ha

trasladado su residencia á Madrid, para cuya capital salió anteayer acompañado de su distinguida esposa.

Mucho sentimos la ausencia del ilustrado profesor, y muy querido compañero; y es nuestro mayor deseo tengan en breve feliz solución los asuntos particulares que á la Corte le llevan.

El pasado día 6 y en Madrid, donde la había conducido el anhelo de su amante familia, con objeto de encontrar el remedio á la dolencia que hace tiempo la venía aquejando, ha fallecido la virtuosa señora doña Carmen Díaz Pérez, esposa de nuestro querido amigo el Diputado Provincial don Regino Rodríguez Banderas.

Reciba la distinguida familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida y terrible desgracia que acaba de experimentar.

Por el Rectorado de Salamanca han sido remitidas á la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de nuestra provincia, los siguientes nombramientos para su entrega á los interesados:

El de maestra auxiliar interina de la escuela de niñas de Piedrahita, á favor de D.ª Paula Fernández Sánchez, con el haber anual de 500 pesetas y emolumentos legales.

El de maestro interino para servir la escuela de niños de Lanzahita, dotada con el haber anual de 312,50 pesetas y obvenciones legales, á favor de D. Henor Valle y García.

Y el de maestro interino á favor de don Millán Pérez Alonso, para la escuela incompleta de ambos sexos de San García de Ingelmos, dotada con el haber anual de 700 pesetas y demás emolumentos legales.

Por pastoreo abusivo de 950 reses de ganado lanar, fueron denunciados ante el Alcalde de las Berlanas, ocho pastores el día 5 por la Guardia civil del puesto de Aveinte.

—El mismo día y por la citada fuerza del puesto de Hoyo de Pinares, lo fué ante el alcalde de mencionado pueblo, el vecino del mismo, Nemesio González, por extraer leña del monte número 36 del Catálogo.

—El día 6 y por la ya repetida fuerza, lo fueron ante el mismo alcalde los vecinos de esta localidad Guillermo Martín Ayuso y Julián Pérez Hernaes, por idéntico delito.

Nada más lógico que se administren todas las rentas del Estado, de la mejor manera, procurando en la practica, el mejor medio y forma para no disminuirlas; pero de esto á dictar sobre algunas de ellas, disposiciones basadas en el capricho de un *Director general* ó de otro empleado de elevada categoría, vá mucha diferencia.

Decimos esto teniendo en cuenta lo que sucede en Avila con los billetes de algunos sorteos, de la *timba* ó lotería nacional, pues cualquiera de las dos denominaciones le cuadra.

Se celebra, por ejemplo, un sorteo el día 10 de cualquier mes, y teniendo existencias de billetes los administradores de loterías, es lo mas natural, que hasta el día 9, ó sea el anterior al sorteo, esten á disposición del público los billetes de referencia. Pues no señor por si le conviene jugar al cuñado de la criada de algún amigo de un empleado de la Dirección de Loterías que vive en una localidad donde se acabaron los billetes, reciben los Administradores de otros puntos, una orden, para que tres ó cuatro días antes del sorteo, remitan los que tienen sobrantes; que es lo mismo que si en una *timba* de las prohibidas recojiera el banquero las barajas cuando tiene formalizadas las puestas.

Ya que no se persiga el juego nacional por lo menos que no se toleren las *chirigotas* de los talladores de las tascas.

El día 7 del actual celebró el Casino Abulense junta general ordinaria, como disponen sus estatutos.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente,

D. José Rodríguez Oller, fueron aprobadas las cuentas y leída la Memoria.

D. Manuel Sánchez Ramos propuso un voto de gracias á la Junta directiva por sus buenas gestiones durante el año 1899, siendo apoyada su proposición por todos los concurrentes.

Después se procedió al nombramiento de la Junta directiva, quedando constituida para el año actual en la forma siguiente:

Presidente.

D. Celedonio Sastre.

Directores.

D. Perfecto de Paz.

D. Pedro Muñoz Morera.

D. Domingo Ortíz de Pinedo.

Contador.

D. Gerardo Aparicio.

Tesorero.

D. Juan Paradinas.

Suplentes.

D. Fructuoso Jiménez.

D. Cipriano Saiz.

D. Fermin Argüello.

Secretario.

D. Cayetano Cardero.

Boletín del día

Registro civil.—Día 6.—Defunciones, Santiago Martín.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

Día 7.—Nacimientos, Baltasara Moñivas.

Defunciones, Mateo Ferro y Crispulo Sánchez.

Matrimonios, Doroteo Garcinuño con Paula López.

Consumos.—Recaudación del día 5 de Enero, 1.438'24 pesetas.

Idem del día 6, 1.287'07 pesetas.

Idem del día 7, 609'78.

Matadero público.—Día 5.—Se sacrificaron un toro, 7 carneros, 2 ovejas, 22 corderos y 12 cerdos, que pesaron 2.045 kilos, devengando un arbitrio de 89'18 pesetas.

Idem el día 6, 1 toro, 1 ternera, 17 carneros, diez ovejas, y 4 corderos, con un peso de 743 kilos, devengando un arbitrio de 37'40 pesetas.

Idem el día 7, 1 buey, 1 ternera, 6 carneros, doce ovejas, 32 corderos y 10 cerdos, con un peso de 1.670 kilos que devengaron un arbitrio de 75'65 pesetas.

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir á un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convencerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no deje nunca de seguirse su consejo y adquirirse la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescadero sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.

Muy Sr mío: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiendo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. q. b. s. m., ANTONIO DE LINARES.—Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Tosas y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el restablecimiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica á la digestión.

VARIETADES

Eel Capitán Zarabanda.

Si, ya le podían ir á Zarabanda con altas y bajas, expedientes, totalizaciones, distribuciones y ajusstes de haberes...

Los números le crispaban los nervios, y pedirle que estuviera sentado media hora examinando cuentas del habilitado, del oficial de almacén ó de un comandante de partida, era pedirle la luna.

Eso se quedaba para los escribientes, papelistas y gente de la camarilla. Vamos, que el detall y contabilidad, con todas sus dependencias y ramificaciones, lo marcaban completamente por no avenirse con su carácter inquieto y desprendido.

A él que le dejaran con su compañía en servicio de guarnición ó de campaña, que le preguntaran cuanto quisieran de honores, tratamientos, rondas, revistas y táctica; pero de números y papeles ¡quite usted allá! El no había nacido para eso.

Para Zarabanda era cien veces preferible conducir un convoy, hacer la descubierta de un campamento, ir de flanqueo ó de vanguardia, á sumar cargos y datas, debes y haberes, rayar estados y apollillarse en las oficinas.

Así es que cuando el coronel le dijo que le había designado para cajero, se le figuró oír el punto de atención dado por el corneta encargado de llamarnos al juicio final.

—¿Que les habré hecho yo á mis jefes y compañeros para que tan mal me quisieran...? Pensémos en el porvenir.—se dijo; y para meditar mejor sobre el próximo año económico, que le aguardaba, prescindió aquel día de la tertulia de sus amigos y tomó café solitariamente por primera vez en su vida.

Es el café con gotas un excelente consejero.

Sin duda, en el fondo de la taza debió de hallar alguna idea salvadora, porque; así que terminó, pagó y salió á la calle tan campanante como de costumbre.

Después de todo, el caso no merecía tomarse tan á pecho. El seguirá siendo el mismo de siempre. Como había administrado su compañía, administraría también su regimiento, su brigada y todo el Ejército, si se lo exigían. No había más que poner 80 donde antes ponía 8; en fin, cuestión de ceros; ¡que más dál...

Pues, señor, que el día designado para la

elección de cargos resultó Zarabando nombrado consejero por unanimidad de votos.

La voluntad del coronel se había cumplido al pie de la letra.

Zarabanda, que estaba ya curada en salud, recibió su proclamación con la mayor indiferencia. Solo le mortificó un poco la sevicia demostrada contra él por los electores sus compañeros, y la ironía con que uno á uno le fueron felicitando, allí mismo, sobre el terreno, en el propio despacho del coronel.

—Que sea enhorabuena Zarabanda...—
—Chico, te felicito de todas veras...—¡Caramba con la ganguita que te hemos dado! ¿Eh?...—Vaya, querido, ya sabes que tienes toda nuestra confianza...—¡Buena falta te hacía descansar un añito de las fatigas de la campaña!

Y así por el estilo, fuerónle clavando todos su correspondiente par de banderillas.

—Gracias, querido Perez—iba contestando á su vez Zarabanda, que sabia muy bien á que atenerse respecto al particular—Te lo agradezco infinito, amigo Garcia...—Que le vamos hacer, Bermudez! Otro año te tocará á tí...—Ya sabeis que se os corresponde...—No sé como agradeceros tanto favor, etc.

Y no se le oyó quejarse ni murmurar de nadie. Además, que la cosa ya no tenia remedio.

Entregó su compañía el 30 de Junio, hizo cargo le la caja el 1.º de Julio y firmó todo como en un barbecho, pues maldito si entendia una palotada de lo que eran carpetas de metálico y de papel metálico, de activo ni de pasivo. Lo único que hizo fue contar el dinero y los billetes, cerrar la caja, guardarse su correspondiente llave y... á vivir.

—La verdad es—decía muy fresco el capitán Zarabanda—que me ha caído un momio. Haré cuenta que voy á disfrutar un añito de licencia, porque como todo eso de contabilidad se halla en griego para mí, me resulta un galimatias de dos mil demonios, y no voy á ser tan majadero que me rompa la cabeza contra la caja; caiga la responsabilidad de cuanto suceda sobre mis electores.

Como por aquella fecha se hallaba su regimiento de operaciones solo quedaron en la capital las oficinas y los enfermos, circunstancia que fué una gran fortuna para Zarabanda, pues le bastó entenderse con un escribiente de la mayoría, quien con muy buena letra le hacia todos los documentos que el jefe exigía, llenando las casillas á la buena de Dios con el objeto de salir del paso.

Era muy raro el día que aparte los cobros y pagos reglamentarios, no facilitase ó cobrase Zarabanda diferentes partidas en su casa, en la calle ó en el casino.

—Oye, Zarabanda ¿tienes ahí veinte pesos?—¿Me hace usted el favor de una onza, mi capitán?—¡Si pudiera anticiparme la paga para incorporarme al batallón!...

(Concluirá)

CURIOSIDADES

Fraguas nuevas

Parece cosa al revés, meter en un cubo de agua fría una herradura y sacarla caliente al rojo.

Es, sin embargo lo que hace la ciencia, amenazando con relegar al olvido la fragua y los fuelles de los herreros.

Los inventores del sistema son dos ingenieros belgas, llamados Lagrange y Hobé.

El aparato no puede más sencillo. Consiste en un tanque portátil de agua, cuyo forro metálico interior está unido á uno de los hilos de una poderosa batería eléctrica.

El otro hilo se une á un par de tazas con mango aislador que sirve para coger el hierro que se ha de calentar y para meterlo en el agua. Una fuerte corriente eléctrica hace lo demás; la resistencia producida por la capa de hidrógeno formada alrededor del hierro produce tan intenso calor, que á los 18 segundos un torrillo de media pulgada se eleva á la temperatura del blanco.

Solo la parte del hierro que está metida en el agua sufre los efectos del calor, lo cual

permite localizar este y distribuirlo mejor que por el antiguo sistema de la forja y el fuelle.

Sección religiosa

SANTORAL

Jueves.—11 San Higinio.

CULTOS PARA MAÑANA

En las Reparadoras sigue la Novena de Reparación al Santísimo Sacramento. A las siete exposición y Misa, y otra á las nueve y media con motetes y Acto de Reparación. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario, Sermon por el R. P. Gaspar Benito, de la Compañía de Jesús, Novena, Cánticos y Reserva.

En Sto. Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Cabeza, en su Ermita.

+ Muy interesante.

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Florones, cornisas y molduras de cartón-madera.

Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de cartón-madera, reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

El linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, 18,

VALLADOLID 60—59

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manue

barbas postizas conque trabajaban todos los actores, dejándolos á cureña rasa, exceptuando los que desempeñaban los papeles de ancianos; introdujo diferentes personajes más á fin de que el argumento de las obras pudiese ser de alguna complicación y enredo y por último inventó tramoyas, nubes, relámpagos, truenos, batallas y desafíos.

Desde entonces la primitiva farsa desaparece de la historia sustituida por escritos regulares, sujetos á las reglas y preceptos del arte quedando unicamente sus interpretes. De ellos, los que mayores disposiciones mostraban para el teatro, pasaron á representar las obras de aquellos autores aplicados en escribir comedias y dramas, cuyos nombres conserva la critica. Sujetos á enseñanzas, educados en el arte, sometidos á contratos y regularizada su vida con el ejercicio de una profesión de rendimientos practicos, comienzan á organizarse aquellas compañías que representaron *Los tratos de Argel* y *La Batalla Naval*, de Miguel de Cervantes que *corrieron su carrera sin silbas, gritas, ni barauandas* con la cual se redujeron á tres las cinco jornadas que solian componer las comedias, sacando por vez primera á las tablas figuras morales y las *imaginaciones y pensamientos escondidos del alma*, y luego despues las del gran Lope de Vega que al alzarse con la monarquía cómica *avasalló y puso debajo de su jurisdicción á todos los farsantes* con la fecundidad de aquel talento que le permitió escribir gran número de composiciones teatrales, todas ellas *propias, felices y bien razonadas*, segun el desapasionado juicio de su contemporáneo el prosista sin rival en el mundo.

Con los trabajos de estos dos autores alternaron la representación de los escritos del fecundo Doctor Ramón, del artificioso Miguel Sánchez, del grave Mira de Mescua, del discreto canonigo Tarraga, del dulce Guillen de Castro, del agudo Aguilar, del pomposo Luis Vélez de Guevara, del ingenioso Antonio de Galarza y del amoroso Gaspar de Avila, con algún otro de que hace mención el autor del *Quijote* en el lugar ya mencionado. Contribuyeron todos ellos con sus esfuerzos, á que nuestro teatro llegase á ser el primero del mundo, ya que andando el tiempo fuese la admiración de propios y extraños por el gran número de producciones admira-



FARSAS

Nuestros antepasados llamaban *farsas* á las representaciones teatrales improvisadas por cómicos ambulantes. De ahí el sobrenombre de farsantes con que se les distinguía, en razón á que inventaban los argumentos de las églogas y entremeses pastoriles que ponían en acción, entretejiendo con más ó menos habilidad, segun el talento de cada uno y las exigencias de la afición de cada público, unas cuantas escenas.

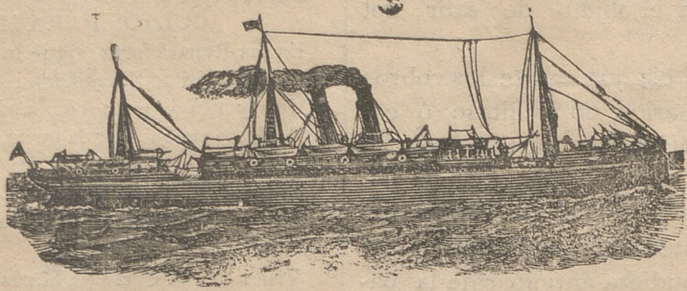
Hoy la palabra *farsante*, sancionada por el uso y admitida por la autoridad del Diccionario de la Academia, se aplica, como es sabido, para significar á la persona que tiene la mala cualidad de la mentira ó la no ménos mala de exagerar aparatosamente las cosas.

El origen de las farsas, como el origen de la novela, se pierde en la obscuridad de los primeros tiempos, y hay que remontarse á fecha muy remota para encontrar en España los primeros testimonios que dan fé de su existencia. Probablemente las primeras señales de su aparición sean aquellos trovadores que andaban en la Edad Media de castillo en castillo entonando romances, cuyo fundamento era alguno de los hechos notables de armas tan comunes entónces, pues los escritores más antiguos que hacen mención de estos farsantes, afirman que generalmente dos, ó cuando más tres, formaban la comparsa que interpretaba la sencillas obras representadas.

Miguel de Cervantes es quizá entre aquéllos escritores el primero que dá noticias algún tanto detalladas de las *farsas*; pero no alcanzan más allá de la época en que vivió Lope de Rueda, y por tanto, cuando su fin, como género independiente de la comedia y

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

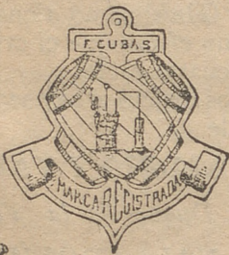
CLYDE saldrá de SOUTHAMPTON el día 20 de Enero y hará escala en los puertos de Cherbourg, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

SOUTHAMPTON.—El vapor DANUBE es esperado en Lisboa el día 11 y en Vigo el día 12 de Enero.

El vapor Danube acepta pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS
(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA; con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 11 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

del drama, estaba muy próximo. De ellas indudablemente tuvo origen el teatro, tomando la palabra en el sentido literario que tiene, y en su historia conviene señalar dos fases ó períodos con carácter particular y sello distintivo cada uno de ellos. Desde sus primeros orígenes hasta Lope de Rueda, que vivió á fines del siglo XV, comprende el primero, y el segundo alcanza desde esta fecha hasta el florecimiento de Luis López, discípulo de aquel actor, en cuyo tiempo comienzan á representarse ya los escritos de los ingenios mas grandes del siglo XVI.

Hasta la época del apogeo de Lope de Rueda, varón insigne por sus méritos singulares, las farsas estuvieron en mantillas, según la gráfica frase de Cervantes, que de ellas habla en el prólogo que de ocho comedias y ocho entremeses suyos se imprimieron en Madrid en casa de la viuda de Alonso Martín, año de 1615, en cuarto con la seguridad y fijeza de juicio que dá el axacto conocimiento de un asunto. Los que las representaban, gente por lo común de condición humilde y de escasas luces intelectuales, poniéndose de antemano de acuerdo respecto al argumento que iban á desenvolver, salían á un tablado desnudo de decoraciones á entretener á los oyentes con las palabras que la imaginación ponía en aquel momento en sus labios.

En ocasiones sucedió que el asunto ideado complacía á los oyentes, y entónces, repetido una y cien veces con las indispensables variantes en cuanto al diálogo, de poca importancia por lo general llegaba á fijarse de tal modo en la memoria de los actores, que acababan por recitarlo con la misma axactitud con que ejecutan los gestos y ademanes los que en la actualidad representan pantomimas en los circos. No pocas farsas de esta clase, que pasan como originiales de Lope reconocen el origen expuesto, limitándose la labor del poeta á acomodar sus diálogos á la metrificación ó á introducir con la rima algunas variantes en su prosa. Así es que lo que al actor citado le dá el nombre de que justamente goza en la historia literaria no es tanto el haber compuesto algunos entremeses y églogas, dando claros indicios de poseer un talento nada común, siquiera por haber sabido mover sus figuras con gran lucimiento dentro del reducido marco de coloquios entre dos ó tres zagalas y pastores, como el haber sabido acomodar las antiguas

farsas, con exquisito arte, á los gustos y exigencias de su época, y representarlas con empeño y discreción dignos de grandes alabanzas.

El autor del Quijote, que de muchacho vió trabajar á aquel gran sevillano de oficio batihoja, que quiere decir de los que hacen panes de oro asegura que nadie le llevaba la ventaja ni en componer esta especie de obras ni tampoco en representarlas. El, con efecto para dar mayor realce á los espectáculos, introdujo modificaciones de mucha importancia. Comenzó por arreglar el tablado y apropiar la escena al lugar en donde la acción se suponía realizada; vistió los personajes, caracterizó con la mayor excelencia y propiedad que pudiera imaginarse, los entremeses de negra, rufian, bobo y vizcaíno, de cuyos cuatro papeles hizo verdaderas creaciones. De este modo encausó las corrientes de la afición á esta suerte de espectáculos, desterrando para siempre de la escena las chocarrerías y vulgaridades de actores de poco entendimiento, atrajo hácia sí las miradas de las personas cultas, ennobleció la profesión del actor y levantó grandemente un arte antes propio de gente de condición ruin y baja, y excitó el estímulo de los poetas para que se afanasen en escribir obras que tendrían con él un intérprete de verdadero talento.

El impulso y dirección que imprimió á las farsas el excelente y famoso Lope de Rueda, fué confirmado, una vez muerto y enterrado aquel entre los dos coros de la Iglesia mayor de Córdoba, por su discípulo el toledano Luis López, famoso en hacer la figura de un rufián cobarde. A éste actor, á quien Cervantes llama loco, ignoramos con qué fundamento, que siguió el noble empeño de levantar y mejorar cada vez más el teatro se le debe el haber aumentado el vestuario de los farsantes, pues mudó el costal de vestidos en cofres y baúles, costal donde antes se guardaba todo el atrezo de una compañía, consistente en cuatro pellicos blancos, guarnecidos de guadameci dorado y en cuatro barbas y cabelleras y cuatro cayados poco más ó menos y lo arregló según lo reclamaban ya las necesidades de su época. Multiplicó tambien el aparato interno del escenario colocando delante de él la música, que ántes tocaba detrás de la manta que hacia oficio de decoración de fondo donde cantaba algun romance antiguo sin guitarra; suprimió las